

Administrativo de Distribuidores y Comercializadores y Consumidores Cualificados del Ministerio de Economía y Hacienda, de conformidad con el artículo 71 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Las empresas extranjeras presentarán la documentación requerida por la Comisión Nacional de Energía, traducida de forma oficial al idioma castellano. No se admitirán ofertas de sociedades comercializadoras agrupadas entre sí para atender ésta petición de ofertas.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El precio más bajo.

18. Información complementaria: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», procederá a la evaluación de las ofertas, con los criterios de adjudicación establecidos, desestimando a aquellas ofertas que los proveedores no acrediten su inscripción en el Registro de Empresas Comercializadoras establecido al efecto por el Ministerio de Industria y Energía. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», adjudicará el suministro a las ofertas más favorables. No obstante, si ninguna de las ofertas mejorase las condiciones de «precios a tarifa», se reserva la posibilidad de declarar desierto el proceso de licitación.

18.1 Ofertas anormalmente bajas: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», una vez concluido el plazo de presentación de las ofertas, y antes de proceder a la adjudicación del contrato, si apreciara que algunas de las ofertas presentadas, son anormalmente bajas, solicitará por escrito, antes de poder rechazarlas, las precisiones que juzgue oportunas sobre los elementos constitutivos de las ofertas, en especial las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga el licitador para realizar el suministro de la energía en los precios ofertados.

18.2 Una vez concluida la evaluación de las ofertas, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», adjudicará el contrato, en función de los resultados obtenidos.

18.3 Existencia de un sistema de clasificación: La entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», número S-25, de fecha 7 de febrero de 2006, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 8 de febrero de 2006, por lo que las empresas que resulten adjudicatarias de esta licitación deben estar inscritas en el citado Registro, antes de firmar el documento contractual correspondiente.

Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con ésta licitación, correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe adjudicado, y quedarán satisfechos a la formalización del contrato.

19. Referencia de la publicación del anuncio periódico indicativo: La entidad contratante publicó un anuncio periódico indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-219, de fecha de 15 de noviembre de 2005, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 274 de fecha 16 de noviembre de 2005, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», número 284, de fecha 29 de noviembre de 2005, en el que se recogía, entre otros, los contratos de suministros objeto de la publicación del presente anuncio.

20. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de noviembre de 2006.

21. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 23 de noviembre de 2006.

Madrid, 23 de noviembre de 2006.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—67.673.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE HUELVA Y SEVILLA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, adoptado en su reunión del día 17 de octubre actual, se convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el viernes,

día 22 de diciembre de 2006, en la sala Joaquín Turina del Centro Cultural El Monte, sito en Sevilla, calle LARAÑA, número 4, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Avance sobre la evolución de la entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada.

Cuarto.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad para el ejercicio 2007.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores a tal fin, según establecen los Estatutos de la entidad su artículo 29.7.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/1999, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refieren los puntos tercero y cuarto estará a disposición de los señores Consejeros Generales en las Oficinas Centrales de la Institución (Plaza de Villasís, número 2), para su examen, a partir del día 1 de diciembre próximo.

Sevilla, 16 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pulido Gutiérrez.—67.829.

PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, S. A. (PIMESA)

Anuncio de concurso público para adjudicar las obras de edificación de tres promociones de viviendas protegidas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Municipal «Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, Sociedad Anónima», se anuncia concurso público para adjudicar las obras de edificación de las siguientes promociones:

A) Treinta y siete viviendas protegidas, un local comercial y 56 plazas de garaje en el solar 1.3 del sector E-4 del Plan General de Elche.

El precio máximo de adjudicación del contrato incluido el IVA (7 por 100) es de 3.166.008,54 euros.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Veintidós meses.

Clasificación del contratista: Edificaciones, grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Fianzas exigidas:

Provisional: 59.177,73 euros.

Definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata adjudicado.

B) Cincuenta y seis viviendas protegidas, cuatro locales comerciales y 84 plazas de garaje en el solar 2.6 del sector E-4 del Plan General de Elche.

El precio máximo de adjudicación del contrato incluido el IVA (7 por 100) es de 5.104.809,41 euros.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Veintidós meses.

Clasificación del contratista:

Edificaciones, grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e. Fianzas exigidas:

Provisional: 95.417,00 euros.

Definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata adjudicado.

C) Ciento cuarenta y cuatro viviendas protegidas, dos locales comerciales y 218 plazas de garaje en el solar 4-1.10 del sector E-20 del Plan General de Elche.

El precio máximo de adjudicación del contrato incluido el IVA (7 por 100) es de 12.022.172,37 euros.

Plazo máximo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses.

Clasificación del contratista:

Edificaciones, grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría f. Fianzas exigidas:

Provisional: 224.713,50 euros.

Definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata adjudicado.

Examen de documentos y presentación de proposiciones:

Directamente en las oficinas de PIMESA, calle Diagonal del Palau, n.º 7, en Elche, teléfono 966 614 278, fax 965 451 272 y página web www.pimesa.es, cerrándose el plazo de admisión de ofertas a las trece horas del día 8 de enero de 2007.

Apertura de plicas: En las oficinas de PIMESA, a las diez horas del día 9 de enero de 2007.

El licitador podrá concurrir y resultar adjudicatario, en su caso, de una o más de las obras objeto del presente concurso.

Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Elche, 13 de noviembre de 2006.—El Gerente, Antonio Martínez Gómez.—65.851.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La «Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima» hace público que, con fecha 19 de octubre de 2006, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Autovía del Cantábrico (A-8). Tramo: Las Dueñas-Muros de Nalón» a favor de «FCC Construcción, S.A.» por la cantidad de 110.508.451,00 euros IVA incluido y por un plazo de (30) meses.

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 8 de junio de 2006 y en el Boletín Oficial del Estado de 31 de mayo de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima, P. A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—66.672.

SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

La «Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima» hace público que, con fecha 19 de octubre de 2006, el Consejo de Administración de la sociedad ha acordado la adjudicación del contrato de ejecución de la obra «Autovía del Mediterráneo (A-7). Tramo: Cocentaina-Muro de Alcoy» a favor de la UTE constituida por las empresas «Corsán-Corviam, S.A.» y «Vías y Construcciones, S.A.» con un porcentaje de participación en la mencionada UTE del 50% respectivamente por la cantidad de 76.929.503,27 euros IVA incluido y por un plazo de (24) meses.

La convocatoria del referido contrato fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea de 13 de julio de 2006 y en el Boletín Oficial del Estado de 7 de julio de 2006, sistema de contratación mediante concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

Madrid, 17 de noviembre de 2006.—El Director General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, Sociedad Anónima, P. A., el Director Administrativo, José Manuel Dorrego Iglesias.—66.673.